

La ley de consagración del Señor

Doctrina y Convenios 42:30, 38–39

Doctrina y Convenios 78:3–7

Doctrina y Convenios 105:1–5

El élder D. Todd Christofferson, del Cuórum de los Doce Apóstoles, explicó lo siguiente:



La ley de consagración del Señor (véase, por ejemplo, D. y C. 42:32, 53) [...] tiene una función financiera, pero más que eso, es una aplicación de la ley celestial a nuestra vida aquí y ahora (véase D. y C. 105:5). Consagrar es apartar o dedicar algo como sagrado, reservado para propósitos santos. El verdadero éxito en esta vida se logra al consagrar nuestra vida, es decir, nuestro tiempo y decisiones a los propósitos de Dios (véase Juan 17:1, 4; D. y C. 19:19). Al hacerlo, permitimos que Él nos eleve a nuestro destino más alto (D. Todd Christofferson, "Reflexiones sobre una vida consagrada", *Liahona*, noviembre de 2010, pág. 16).

El élder Dieter F. Uchtdorf, del Cuórum de los Doce Apóstoles, enseñó lo siguiente:



El sacrificio y la consagración son dos leyes celestiales que hacemos convenio de obedecer en el santo templo. Estas dos leyes son similares, pero no idénticas [...].

La *consagración* es diferente del sacrificio al menos de una manera importante. Cuando consagramos algo, no dejamos que se consuma sobre el altar. Más bien, le damos uso en el servicio del Señor; lo dedicamos a Él y a Sus santos propósitos. Recibimos los talentos que el Señor nos ha dado y nos esforzamos por aumentarlos, en gran medida, para llegar así a ser aún más útiles en la edificación del Reino del Señor.

A muy pocos de nosotros se nos pedirá alguna vez que *sacrifiquemos* nuestra vida por el Salvador, pero a todos se nos invita a *consagrarle* nuestra vida (Dieter F. Uchtdorf, "De todo corazón", *Liahona*, mayo de 2022, pág. 124).

¿Qué es la ley de consagración? ¿En qué forma me afecta a mí?

En la actualidad, vivimos esta ley de diferentes maneras. Por ejemplo, prestamos servicio a otras personas, aceptamos llamamientos y asignaciones en la Iglesia y hacemos lo mejor que podemos en ellos, y pagamos un diezmo íntegro y una ofrenda de ayuno generosa. Cuando hacemos lo que los profetas y el Espíritu Santo nos indican que hagamos para edificar el reino de Dios y para ayudar a los necesitados, estamos viviendo la ley de consagración ("¿Qué es la ley de consagración? ¿En qué forma me afecta a mí?", *Para la Fortaleza de la Juventud*, abril de 2021, pág. 31).